



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 000041 -2020/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 19 FEB 2020

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N°0192-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 12 de julio del 2019, Resolución Gerencial Regional N°0010-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 20 de enero de 2020, Informe N° 022-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS-SGDS-SG, de fecha 24 de enero de 2020, Informe N°023-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS-SGDS-SG, de fecha 24 de enero de 2020, Resolución Gerencial Regional N°193-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 15 de julio de 2019 y Resolución Gerencial Regional N°194-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 15 de julio de 2019, Memorando N° 015-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 27 de enero de 2020, Memorando N° 014-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 27 de enero de 2020, Informe N°012-2020/GOB.REG.TUMBES-GR-GRDS-SGDS-PMSPDOCEEMMST-COORD.JEYA, de fecha 31 de enero de 2020, Informe N°013-2020/GOB.REG.TUMBES-GR-GRDS-SGDS-PMSPDOCEEMMST-COORD.JEYA, de fecha 31 de enero de 2020, Informe N°0014-2019/GOB.REG.TUMBES-GR-GRDS-SGDS-PMSPDOCEEMMST-COORD.JEYA, de fecha 31 de enero de 2020, Informe N°015-2020/GOB.REG.TUMBES-GR-GRDS-SGDS-PMSPDOCEEMMST-COORD.JEYA, de fecha 31 de enero de 2020, Informe N°016-2019/GOB.REG.TUMBES-GR-GRDS-SGDS-PMSPDOCEEMMST-COORD.JEYA, de fecha 31 de enero de 2020, Informe N°017-2020/GOB.REG.TUMBES-GR-GRDS-SGDS-PMSPDOCEEMMST-COORD.JEYA, de fecha 31 de enero de 2020, Informe N°021-2020/GOB.REG.TUMBES-GR-GRDS-SGDS-PMPDOCEEMMST-COORD.JEYA, de fecha 13 de febrero del 2020, sobre Contratación de Personal por Proyecto de Inversión Pública; y,

CONSIDERANDO:

De conformidad, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°192-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 12 de julio del 2019, se Resuelve aprobar el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PREVENTIVO PARA EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS EN LAS MICROREDES DE SALUD TUMBES DE LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES”** con CUI 2439727, con el presupuesto de inversión total de S/. 3' 002,701.00 (TRES MILLONES DOS MIL SETECIENTOS UNO Y 00/100 SOLES), asimismo estable la cadena presupuestal precisando que dicho gasto será cargado a la correlativa 0170, con Fuente de Financiamiento Recursos Determinados en el rubro Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de aduanas y Participaciones.





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 000041 -2020/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 19 FEB 2020

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 0010-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 20 de enero del 2020, se Resuelve aprobar, con efectividad al 02 de enero de 2020, la Reestructuración del Presupuesto Analítico del Proyecto “Mejoramiento del Servicio Preventivo para el Diagnóstico Oportuno y Control Epidemiológico de las Enfermedades Metaxenicas en las Microredes de Salud Tumbes de las Provincias de Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla del Departamento de Tumbes”

Que, mediante Informes N°s 022,23-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS-SGDS-SG, de fecha 24 de enero de 2020 el Sub Gerente de Desarrollo Social en mérito a la delegación de ejecución del proyecto establecida en el Memorando N° 261-2019/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR-GRDS; solicita la contratación de un/a Coordinador/a Residente y un/a Supervisor/a, a fin de dar continuidad a la gestión del Proyecto en mención desde el 02 de enero de 2020, indicando que dicho gasto será asumido por la correlativa 0170, los mismos que fueron designados mediante Resolución Gerencial Regional N°193-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 15 de julio de 2019 y Resolución Gerencial Regional N°194-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 15 de julio de 2019.

Que, mediante Memorando N°s 014,015-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 27 de enero de 2020, el Gerente Regional de Desarrollo Social, solicita la contratación del Residente y la Supervisora del Proyecto: “Mejoramiento del Servicio Preventivo para el Diagnóstico Oportuno y Control Epidemiológico de las Enfermedades Metaxenicas en las Microredes de Salud Tumbes de las Provincias de Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla del Departamento de Tumbes”, en vías de regularización en vista que el inicio de la gestión de dicho proyecto, ha continuado desde el 02 de enero del 2020, tal como lo establece la Resolución Gerencial Regional N°0010-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS, e indicando que el gasto será cargado a la Correlativa 0170.

Que, mediante Informes N°s 0012, 0013, 0014, 0015, 0016, 0017-2020/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS-SGDS-PMSPDOCEEMMST-COORD.JEYA, de fecha 31 de enero de 2020, el Residente del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PREVENTIVO PARA EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS EN LAS MICROREDES DE SALUD TUMBES DE LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, solicita la contratación del personal profesional y técnico, a fin de dar continuidad a la gestión del mencionado proyecto por el periodo del 02 enero del 2020 hasta el 31 de julio de 2020, en los siguientes cargos: Un/a Secretario/a, Un/a Asistente/a Administrativo/a, Un/a Auxiliar Administrativo/a, Un/a Asistente/a Técnico/a, Un/a Asistente/a de Supervisión, Un/a Coordinador/a de Campo.

Que, mediante Informe N°021-2020/GOB.REG.TUMBES-GR-GRDS-SGDS-PMPDOCEEMMST-COORD.JEYA, de fecha 13 de febrero del 2020, el Coordinador del Proyecto: **“Mejoramiento del Servicio Preventivo para el Diagnóstico Oportuno y Control Epidemiológico de las Enfermedades Metaxenicas en las Microredes de Salud Tumbes de las Provincias de Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla del**





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 000041 -2020/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 19 FEB 2020

Departamento de Tumbes”, comunica que el Proyecto en mención tiene Dos (02) Fuentes de Financiamiento, según lo indica el Memorando N°224-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, y el Memorando N°143-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, emitido el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios 00 y Recursos Determinados Canon y Sobre Canon 18, haciendo un total de S/. 223,772.18 que corresponden a los meses de enero a julio del presente ejercicio presupuestal, para cubrir la planilla por contratación de personal.

De acuerdo con la DIRECTIVA N°006-2017/GRT-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, “DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de abril del 2017; el titular del Pliego del Gobierno Regional Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional y Gerencia General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES A PLAZO FIJO, al personal Profesional y Técnico indicado en el Anexo N°001, del PIP: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PREVENTIVO PARA EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS EN LAS MICROREDES DE SALUD TUMBES DE LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES”, con CUI 2439727 de la Sub Gerencia de Desarrollo Social dependiente de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, para los cargos de Coordinador (Residente), Supervisora, por el periodo del 02 de enero del 2020 al 18 de julio del 2020, para los cargos de Secretaria, Asistente Administrativo, Auxiliar Administrativo, Asistente Técnico, Asistente de Supervisión y Coordinador de Campo, por el periodo del 02 de enero del 2020 al 22 de julio del 2020, indicándose que el gasto que genere será cargado a la Correlativa 0170, específica de gasto 2.6.71.61.

ARTÍCULO SEGUNDO.- FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectará a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2020 del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados Canon y Sobre Canon y Recursos Ordinarios, en las cadenas funcionales que se indican en el Anexo N° 001, que forma parte integrante del presente acto administrativo, la misma que cuenta con disponibilidad y certificación presupuestal inicial para el año 2020, ascendente a la suma de S/. 220,428.67 (Doscientos Veinte Mil Cuatrocientos Veintiocho y 67/100 Soles).



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Original

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 000041 -2020/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 19 FEB 2020

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
ING/ DAM WILFREDO CHINGA ZETA
GERENTE GENERAL REGIONAL (E)



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 00004420/GRT-GGR
19 FEB 2020

ANEXO N°0002

N°	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC MENSUAL	REMUNERACIÓN ENERO-JULIO	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	GRATIFICACION /AGUINALDO	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
1	*MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PREVENTIVO PARA EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO DE LAS ENFERMEDADES METABÓLICAS EN LAS MICROREGIONES DE SALUD TUMBES DE LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALLORANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES*	COORDINADOR RESIDENTE	5,500.00	36,300.00	36,300.00	3,025.00	39,325.00	3,539.00	300.00	43,164.00	DEL 02 DE ENERO DEL 2020 AL 19 DE JULIO DEL 2020
2	0006-01-0017-2.439727-6.000017-20-044-0096-1-2.6. Y 0006-01-0017-2.439727-6.000017-20-044-0096-5-18-2.6	SUPERVISORA	4,000.00	26,400.00	26,400.00	2,200.00	28,600.00	2,574.00	300.00	31,474.00	DEL 02 DE ENERO DEL 2020 AL 19 DE JULIO DEL 2020
3	FTE-FTO. RECURSOS ORDINARIOS/RECURSOS DETERMINADOS CANON Y SOBRE CANON	SECRETARIA	2,200.00	14,740.00	14,740.00	1,228.33	15,968.33	1,437.00	300.00	17,705.33	DEL 02 DE ENERO DEL 2020 AL 22 DE JULIO DEL 2020
4	GENERICA DE GASTO 2.6.71.61	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2,500.00	16,750.00	16,750.00	1,395.83	18,145.83	1,633.00	300.00	20,078.83	DEL 02 DE ENERO DEL 2020 AL 22 DE JULIO DEL 2020
5		AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1,800.00	12,060.00	12,060.00	1,005.00	13,065.00	1,176.00	300.00	14,541.00	DEL 02 DE ENERO DEL 2020 AL 22 DE JULIO DEL 2020
6		ASISTENTE TÉCNICO	4,700.00	31,490.00	31,490.00	2,624.17	34,114.17	3,070.00	300.00	37,484.17	DEL 02 DE ENERO DEL 2020 AL 22 DE JULIO DEL 2020
7		ASISTENTE DE SUPERVISIÓN	3,700.00	24,790.00	24,790.00	2,065.83	26,855.83	2,417.00	300.00	29,572.83	DEL 02 DE ENERO DEL 2020 AL 22 DE JULIO DEL 2020
8		COORDINADOR DE CAMPO	3,300.00	22,110.00	22,110.00	1,842.50	23,952.50	2,156.00	300.00	26,408.50	DEL 02 DE ENERO DEL 2020 AL 22 DE JULIO DEL 2020
		TOTAL	27,700.00	184,640.00	184,640.00	15,386.67	200,026.67	18,002.00	2,400.00	220,428.67	

Fotocopia del Original

